

INDAGANDO EN LAS DOLENCIAS DE LOS ESCLAVOS:

Una aproximación a las fuentes para su estudio en la Córdoba tardo colonial

Dimunzio, Karina; García Claudia¹.

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

Karinadimunzio@tutopia.com – cpitriq73@hotmail.com

RESUMEN. La esclavitud en Córdoba ha sido estudiada desde distintos enfoques. Las investigaciones realizadas², en general, han incluido a este grupo dentro de marcos más amplios en la descripción de la sociedad y economía cordobesa, sin abordarlos específicamente.

Las primeras investigaciones centradas en la esclavitud en esta región abordaron el problema del comercio de negros³. En los últimos años, ha habido una preocupación en profundizar distintas aristas específicas de la esclavitud, desde la perspectiva de la demografía histórica,⁴ por ejemplo, analizando a la fecundidad esclava. También se ha investigado sobre la participación de los esclavos en la economía colonial mediante los oficios que ejercían⁵.

Otros historiadores indagaron de que manera se cumplían las normas legales que garantizaban los derechos de esclavos⁶ y en los mecanismos institucionales y

¹ Licenciadas en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina.

² Como: Endrek, Emiliano: *El mestizaje en Córdoba, siglos XVIII y principios del XIX*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1966. Arcondo, Aníbal: *El Ocaso de la Sociedad Estamental. Córdoba entre 1700 – 1760*. Córdoba, UNC, 1992. Punta, Ana Inés: *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750 – 1800)* UNC, Córdoba 1997.

³ Assadourian, Carlos Sempat: “El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610”: según Actas de Protocolos del Archivo Histórico de Córdoba, Cuadernos de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, vol. XXII, 1965. Torres, Félix A.: “El comercio de esclavos en Córdoba 1700-1731”, seminario de investigación para obtener la Licenciatura en Historia, 1972, en *La Historia que escribí. Estudios sobre el pasado cordobés*, xxx, Córdoba, 1990. Pita, Alexandra y Tomadoni, Claudia: *El comercio de esclavos en el espacio cordobés (1588-1640)*, Seminario final de la Licenciatura en Historia, Córdoba, 1994, manuscrito.

⁴ Celton, Dora Estela: “Fecundidad de las esclavas en la Córdoba colonial”, en *Revista junta Provincial de Historia*, Córdoba, 15, 1993.

⁵ Moyano, Hugo: “Los artesanos esclavos en Córdoba, (1810-1820)” en *Investigaciones y ensayos* N° 33, julio/Diciembre 1982.

⁶ Peña. Gabriela: “Los derechos de los esclavos. Legislación y realidad de la Córdoba del siglo XVIII”, en *Revista de Historia del Derecho*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1995.

extrainstitucionales de control sobre los esclavos en Córdoba⁷. En otras líneas se están actualmente analizando las distintas estrategias de resistencia que desplegaron los esclavizados en nuestra región⁸.

Sin embargo, la temática de las enfermedades y dolencias todavía no ha sido explorada. Por lo tanto, nos proponemos como finalidad, en este trabajo, aproximarnos a distintas fuentes documentales, resguardadas en los archivos de la provincia de Córdoba, que puedan proporcionarnos datos sobre las dolencias padecida por los esclavos durante el período tardo colonial, visualizando sus limitaciones y potencialidades.

Intentaremos rescatar documentación, que nos brinde respuestas sobre planteamientos tales como: ¿cuáles eran las enfermedades más comunes de los esclavos, que ideas o concepciones tenía este grupo social acerca de este fenómeno, como eran diagnosticadas o tratadas las distintas dolencias?, entre otros interrogantes.

⁷ Rufer Mario "Prácticas sociales y relaciones de poder: los esclavos y la aplicación de la justicia en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII" UNC; FFYH, Córdoba junio 2001.

⁸Dimunzio, Karina; García Claudia: "Resistencia Esclava en la Campaña Cordobesa. Mediado del Siglo XVIII a principios del siglo XIX". Presentado en VIII Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia, Salta, Septiembre 2001. Dimunzio Karina, García Claudia; " Esclavos Cimarrones. La fuga: una estrategia de resistencia a la opresión". Ponencia presentada en las Primeras Jornadas sobre Población y Sociedad de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Córdoba, Octubre de 2002.

INDAGANDO EN LAS DOLENCIAS DE LOS ESCLAVOS:

Una aproximación a las fuentes para su estudio en la Córdoba tardo colonial

Dimunzio, Karina; García Claudia¹.

Introducción

La esclavitud en Córdoba ha sido estudiada desde distintos enfoques. Algunos trabajos realizados², incluyeron a este grupo dentro de la descripción de la sociedad y economía cordobesa. Las primeras investigaciones centradas en la esclavitud en esta región abordaron el problema del comercio de negros³; también se ha investigado sobre la participación de los esclavos en la economía colonial mediante los oficios que ejercían⁴. En los últimos años, se evidencia un interés en profundizar distintas aristas específicas de la esclavitud, desde la perspectiva de la demografía histórica,⁵ por ejemplo, analizando a la fecundidad esclava.

Otros trabajos indagaron sobre los alcances de las normas legales que garantizaban los derechos de esclavos⁶ y en los mecanismos institucionales y

¹ Profesoras y Licenciadas en Historia, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina.

² Como: Endrek, Emiliano: *El mestizaje en Córdoba, siglos XVIII y principios del XIX*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1966. Arondo, Aníbal: *El Ocaso de la Sociedad Estamental. Córdoba entre 1700 – 1760*. Córdoba, UNC, 1992. Punta, Ana Inés: *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750 – 1800)* UNC, Córdoba 1997.

³ Assadourian, Carlos Sempat: “El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610”: según Actas de Protocolos del Archivo Histórico de Córdoba, Cuadernos de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, vol. XXII, 1965. Torres, Félix A.: “El comercio de esclavos en Córdoba 1700-1731”, seminario de investigación para obtener la Licenciatura en Historia, 1972.. Pita, Alexandra y Tomadoni, Claudia: *El comercio de esclavos en el espacio cordobés (1588-1640)*, Seminario final de la Licenciatura en Historia, Córdoba, 1994, manuscrito.

⁴ Moyano, Hugo: “Los artesanos esclavos en Córdoba, (1810-1820)” en *Investigaciones y ensayos* N° 33, julio/Diciembre 1982.

⁵ Celton, Dora Estela: “Fecundidad de las esclavas en la Córdoba colonial”, en *Revista Junta Provincial de Historia*, 15, Córdoba, 1993.

⁶ Peña. Gabriela: “Los derechos de los esclavos. Legislación y realidad de la Córdoba del siglo XVIII”, en *Revista de Historia del Derecho*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1995.

extra institucionales de control sobre los esclavos en Córdoba⁷. En otras líneas se están actualmente analizando las distintas estrategias de resistencia que desplegaron los esclavizados en nuestra región⁸.

Sin embargo, la temática de las enfermedades y dolencias todavía no ha sido explorada. En este trabajo, nos aproximaremos a distintas fuentes documentales, conservadas en el Archivo Histórico de la provincia de Córdoba, visualizando las potencialidades y limitaciones que presentan a la hora de abordar esta problemática como objeto de estudio.

Fuentes para el estudio de las dolencias que padecían los esclavos:

En las últimas décadas los historiadores se han preocupado por recuperar las distintas dimensiones del universo social de los llamados grupos subalternos, tradicionalmente minimizados. Para ello han debido recurrir a nuevos repertorios de documentación con nuevas preguntas.

Los expedientes judiciales y otros documentos oficiales comenzaron a ser abordados, ya no solamente para el estudio del documento en sí mismo, sino para llegar, a través de él y desde distintas miradas al conocimiento del aspecto del pasado que se pretende rescatar.

⁷ Rufer Mario "Prácticas sociales y relaciones de poder: los esclavos y la aplicación de la justicia en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII" UNC; FFYH, Córdoba junio 2001. Trabajo Final para acceder a la Licenciatura en Historia .

⁸Dimunzio, Karina; García Claudia: "*Resistencia Esclava en la Campaña Cordobesa. Mediado del Siglo XVIII a principios del siglo XIX*". Presentado en VIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Salta, Septiembre 2001. Dimunzio Karina, García Claudia; "*Esclavos Cimarrones. La fuga: una estrategia de resistencia a la opresión*". Ponencia presentada en las Primeras Jornadas sobre Población y Sociedad de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Córdoba, Octubre de 2002. Dimunzio Karina, García Claudia, *Eludiendo la Dominación. Practicas solapadas de resistencia esclava. Córdoba entre fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX*. IX Jornadas Escuelas/ Departamentos de Historia, FF y H, UNC, septiembre 2003. De las Mismas autoras: "Resistencia esclava en Córdoba. Medios del siglo XVIII a principios del siglo XIX". Trabajo final de Licenciatura en Historia. UNC, Facultad de Filosofía y Humanidades .Junio de 2004.

A partir de estas nuevas perspectivas, se nos planteó la problemática del estudio de las dolencias y enfermedades padecidas por los esclavos en la Córdoba tardo colonial y a qué fuentes se podría acudir para obtener indicios para su análisis.

Al relevar, parcialmente hasta el momento, las Escribanías 1, 2, 3 y 4 entre los años 1750 y 1820, hemos encontrado una serie de procesos judiciales civiles en donde aparece mencionado el estado de salud de los esclavos. Los documentos a los que nos referimos son juicios para anular ventas de esclavos y otros donde estos reclaman su libertad o rebaja de su precio de venta. También hemos encontrado inventarios de bienes, entre los que figuran esclavos, que poseen las características anteriormente mencionadas.

Observemos que datos e información nos brinda estos tipos de fuentes y cuáles son sus potencialidades y sus limitaciones.

En 1771 el esclavo Laureano, preso durante tres meses en la cárcel, fue tasado en trescientos cuarenta pesos, para que lo comprara un nuevo amo. El Defensor de Pobres reclamaba la reducción de este precio “... *atendiendo a las enfermedades del mulato...*”

En este caso como en otros solo podemos conocer que el esclavizado padeció alguna enfermedad pero no se hace mención de ella ni de sus síntomas.

Sin embargo, muchos expedientes judiciales nos proporcionan las dolencias, y/o los síntomas mediante el testimonio del esclavo, del amo, de algún testigo o en el mejor de los casos de un facultativo.

En 1783⁹ Don Francisco de Serra estaba realizando los preparativos para encaminarse a Lima para vender unos esclavos. Enterándose de ello, Doña Ventura Videla le pidió que llevara a una esclava suya y a su marido para venderlos juntos.

Camino a Chile, este esclavo comenzó a orinar sangre y se cayó de la carreta. Al ser examinado, el negro dijo que “... *a mas de la cahida, hacia tiempo que padecía unos tumores en el pescueso, que de recien lo habían estado curando...*”

⁹ AHPC, 1783, Escr. 2, leg 61, exp. 19.

En 1775¹⁰ en una causa para anular la venta de la esclava María Mercedes, su compradora decía “...que el trato debería darse por nulo por fraude, ya que la esclava padece un achaque interior del que muchos años antes padecía y padece hasta el presente ...” agregando luego su marido, que estuvo enferma de “...corrupcion de tripas, expeliendo sangre, y materia...”. Además declaraba que “...de este achaque la estuvo curando, y que no sabe hubiese quedado sana...”

Por su parte, Moyano el vendedor replicaba que las dolencias de la esclava eran a causa del maltrato al que la sometía la señora y por haberla hecho trabajar demasiado moliendo trigo en el molino.

Un testigo que declaró en esta querrela expresaba que “La esclava nacio buena en manos de Moyano y este la vendio sana. Después la vio muy enferma en la casa de Cabrera, tendida en un cuero de vaca y por lastima le dio un cuero de carnero...”

En algunos documentos figuran no sólo los síntomas sino además el nombre con el que se conocía la enfermedad en la época. De esta manera en una causa¹¹ por división de unos esclavos, contamos con el certificado médico referido a una esclava fallecida, la mulata María Antonia. En éste, el Cirujano Ignacio Tolosa dejaba constancia del reconocimiento que había efectuado en las siguientes palabras: “...vine en conocimiento estar poseida de una Colera Morto, pues esta no convirtiendo en maes [sic], que en una violentissima excrecion de humores viliasos, ya acres, como corruptos por la mordacidad,..”

En otras ocasiones los esclavos apelaban a sus enfermedades para obtener algún beneficio a la hora de comprarse su libertad. Tal era la situación del pardo Diego , quien se describía a si mismo y a la situación en que se encontraba “... en la avanzada edad de sesenta años y al mismo tiempo vastado de las piernas, como aparece a la vista, sobre que he estado tullido mas tiempo de dos años postrado en la cama...”¹². De esta manera, solicitaba que le rebajasen el precio de venta.

¹⁰ AHPC, 1755, leg 322, exp. 8.

¹¹ AHPC, 1771, Escr. 3, leg. 18, exp. 7

¹² AHPC, 1765, Escr. 1, leg. 353, exp.13

En otro expediente¹³ el pardo libre Jerónimo, mediante las ganancias obtenidas ejerciendo el oficio de sastre intentaba comprar la libertad de su nuera María del Carmen y la de su nieto de tres meses. En la tasación se generó una discusión en torno al precio establecido debido a que la esclava mostraba “... *hallarse con una no pequeña sicatriz en el codo de un brazo, y otra en el hombro del otro brazo, las que le ymposivilitan el movimiento libre de ellos...*”

Un largo documento nos informa sobre Domingo Barbosa¹⁴ quien se encontraba bajo la servidumbre del monasterio de Santa Catalina de Sena cuando lo destinaron a los ejércitos, a pesar de su enfermedad: hidropesía. El médico designado por el gobierno para reconocer a los esclavos, lo mandó a borrar de la lista de reclutas, considerándolo inepto para las armas, por lo cual, según el mismo Domingo, se retiró al campo por consejo de los médicos para “*tomar aguas saludables*” y había regresado sin mejoría.

El síndico del Convento lo emplazó en reiteradas oportunidades para que se presentara a trabajar en una obra, y éste se negó aduciendo razones de salud, ante lo cual le pidió que otorgue jornal o peón que lo reemplazara y siguiendo con su negativa, lo amenazaron con darle papel de venta, a lo que contestó: “...*quien habrá de comprar un hombre inutil [...]*” y que él no era esclavo del monasterio sino vasallo de la patria.

Conocemos por el expediente, que este esclavo había intentado conseguir mediante engaños la certificación de un facultativo que lo declarara no apto para ningún trabajo, pero no lo había conseguido.

Algunas de las fuentes consultadas nos acercan una información más completa; no solo nos hablan de las características de la enfermedad sino también de sus causas, su diagnóstico evolución y tratamiento.

¹³ AHPC, 1771, Escr. 3, leg 18, exp 11.

¹⁴ AHPC, 1818, Escr. 1, Leg 450, exp 4, f.1v a 8v.

En una causa donde se reclamaba que la esclava María del Rosario¹⁵ había sido vendida sin especificarse que padecía una enfermedad incurable, esta esclava informaba que “...*la enfermedad que padeze es de la madre [...] cuio achaque a mas de diez años, que padece de resultar de su parto...*”

Finalmente la esclava murió ,y al tiempo fue citado a dar testimonio el Médico Cirujano Don Andrés Quiñones quien la había asistido en un“.. *dolor de costado..*”, aseverando que: “...*acometido con mas vehemencia la enfermedad, que era una procedencia o cahida del utero, y unos cursos viliosos de sangre hasta que falleció....*”

Lo interesante de este tipo de casos donde se pretendía rescindir el contrato de venta es que generalmente se hacía examinar al esclavo por un médico, quedando registro de este informe del cual de otra manera no tendríamos conocimiento.

Otro ejemplo de similares características es la demanda¹⁶ presentada por Don Andrés Acosta reclamando que Don Juan Carvallo le había vendido un negro, Juan José ,en trescientos pesos y cuando quiso volver a venderlo en Chile se halló que “...*dicho criado adolecia de graves enfermedades havituales...*”

Para anular la venta se lo hizo examinar por Don Benito Rodríguez, reconocido “...*como ynteligente así en la sirujia como en la medicina...*”, quien determinó que “...*hallo una llaga en la cabeza del miembro como también le encontro una quebradura en la yslilla del lado derecho y también dise le encontró en la yngle del mismo lado undidura de carne como cosa de tres o cuatro dedos de grandor.*”

En 1798, la esclava Pabla Arias¹⁷ había solicitado papel de venta sintiendose incapacitada para servir. Sus amos le otorgaron el papel, pero a un precio que consideró excesivo y “... *respecto del achaque de etico que padesco que me ha sido imposible el hallar amo...*”

¹⁵ AHPC,1791,Escl 3, leg .44 , tomo II

¹⁶ AHPC, 1788, Escl. 2 ,leg. 72, exp. 1

¹⁷ AHPC, 1798, Escl. 4, leg. 9, exp. 23

Al pedir que se le examine, el Padre Domingo del Sacramento Presidente del hospital de la ciudad de Córdoba Médico Cirujano certificó que había *“...asistido en su enfermedad a Pabla Arias a pedimento de sus amos [...] Primeramente de un dolor pleurico (vulgo) de costado, con vehemente dolor en el pecho, y esputo sanguinolento, [...] Segundo de un continuo dolor de pulmon, y pecho habiendo arrojado sangre por la boca poco menos que vomitarla con una fiebre lenta, sus evacuaciones lunares suprimidas enteramente al cabo de algun tiempo rompio su naturaleza erroneamente en una disenteria, i en aguaciones de sangre que la pusieron en los ultimos periodos de su vida; corregida por mi esta pertinaz dolencia, y la administracion de varios medicamentos llegó a caer en una thabes, o Hetica, pues la fiebre nunca cedía;”*

Continuando en su informe exponía los tratamientos para este mal:

“...en la administracion de los baños de tina se consigio que atemperada la estremada ardentia de su masa sanguinaria y humedecida su periferia, se consiguio algun tanto su reposición”.

También comentaba sobre la evolución de la paciente que....

“Despues de algun tiempo que esta havia pasado volvio o su antiguo exercicio, o tarea de auja y plancha, en fuerza de su cautiverio luego incontinenti le repitio la magres de su cuerpo, la fiebre y una hemorragia uterina que ya consenti quedase incurable, pero en fuerza de las diligencias practicadas por el Arte y la prolija asistencia de sus amos conciguio su repocicion, habiendo sido pribada por mi y sus citados amos de los exercicos de la costura y plancha enteramente como de toda alimento acre, mordas, y de toda las especierias y condimentos en las comidas de suerte que se halla sugeta perpetuamente a tomar un sustento enteramente simple, pero con todas estas precauciones son los suficientes para que se vea libre de la continua tos seca, ni el todo del dolor de los pulmones, ni pecho, como tampoco de la continua fiebre lenta (aunque en el dia poca)

Denace que esta criada se halla en el proximo peligro al llegar a verificarsse que se confirme la Hetica, o Thisica, segun el sentir de los mas graves authores medicos, y la practica nos lo enseña....”

Otro tipo de documentación valiosa con características propias son los inventarios de bienes. Estos presentan información cualitativa pero también permiten análisis de carácter cuantitativo. Un ejemplo de ello es la tasación e inventario de todos los esclavos del Colegio de Montserrat¹⁸. Entre los datos que figuran de los esclavos se encuentran el nombre, la edad, casta, el precio, a veces la profesión y lo que mayormente interesa a nuestros fines, la enfermedad o dolencia que padecían, como lo observamos en los casos siguientes:

Estanislao sesenta años quebrado de la ingle; María de 80 años ,quebrada un muslo; Agustina 65 años, enferma de la vista, mulata viuda ; Pedro viejo de 80 al que no tasan por su edad y enfermedades; Jerónimo viejo de setenta y cinco años con una nube en un ojo ,mulato; Lorenza de 40 su mujer falta de varios dientes; Juan Inocencio de 5 años su hijo, enfermo de calentura; Miguel viejo 50 años enfermo de orina; Juana Luisa de 36 años su mujer tuerta y fea; Pedro Medina de 34 años obrajero, enfermo de dolores en los huesos ,María del Rosario de 35 años, su mujer, falta de algún diente; Pascual 46 años, sangrador, enfermo de la vista; Clara de 45, su mujer, con una nube en un ojo y la mano derecha enferma; Manuel de obraje, 40 años quebrado de la ingles; Rafaela 40 años, su mujer, enferma de caderas; María de Domingo 60 años viuda sin diente y enferma del pecho; Lorenza 40 años ñata y petisa, enferma de la cabeza; Santiago porteño 55 años quebrado de la ingles y corto de vista; María Antonia 45 años su mujer enferma de flujo de sangre ;Francisca 32 años enferma de la barriga; Juana 3 años quebrada del ombligo; Agustina 60 años viuda y sorda quebrada la nariz; Antonia 60 años viuda enferma de la vista; Juanchu 40 años, oficial de herrero, sentido de un brazo; Luisa 45 años, quebrada de una costilla; María Esperanza de 80 años , decrépita.

¹⁸ AHPC,1775, Escr. 2, leg 50, exp 4

Consideraciones finales

A través del relevamiento de las fuentes existentes para el estudio de las dolencias padecidas por los esclavos podemos conocer que muchas de ellas, por sus características nos pueden brindar información sobre el nombre de las mismas, causas, sintomatología, diagnóstico, evolución tratamiento y desenlace.

En otros casos las fuentes presentan limitaciones en la medida en que solo mencionan que el sujeto poseía una enfermedad, pero no se especifica cual ni podemos inferirla, ya que sus características no han quedado registradas.

Los documentos que nos brindan una información mas completa son en general aquellos en los que el amo veía afectados de alguna manera sus derechos de propietario. Un ejemplo de ello son las anulaciones de venta, que comenzaban cuando un amo se sentía engañado o estafado si la dolencia del esclavo le impedía a éste trabajar y rebajaba su valor en el mercado. En estos casos, la intervención de un facultativo nos permite acceder a información invaluable, a través del diagnóstico y curas suministradas.

Debido a que la enfermedad de los esclavos como ya hemos mencionado, disminuía el valor de mismos en ocasiones era sacada a relucir por ellos mismos al momento en que se abría la posibilidad de la auto- compra o la de un familiar.

También como hemos observado, algunos aludían a la dolencia padecida como una forma de eludir o flexibilizar las condiciones de trabajo.

Por su parte los inventarios nos aportan una variedad de datos y si bien la descripción de las dolencias no es tan completa como la de los expedientes anteriormente mencionados, lo que nos proporcionan cobra gran relevancia a la hora de indagar en las condiciones de salud en que se encontraban las familias que convivían en un determinado lugar, como por ejemplo las rancherías de un convento, una estancia, etc., permitiéndonos el planteo de análisis de carácter cuantitativo.

La información obtenida de las fuentes y los indicios que aportan nos genera diversos interrogantes para intentar responder en futuros trabajos; por ejemplo,

cual sería la relación entre dolencias, condiciones de vida, alimentación y el trato recibido por ellos en su esclavitud.

Bibliografía consultada

Arcondo, Aníbal: *El Ocaso de la Sociedad Estamental. Córdoba entre 1700 – 1760*. Córdoba, UNC, 1992 .

Assadourian, Carlos Sempat: “El tráfico de esclavos en Córdoba, 1588-1610”: según Actas de Protocolos del Archivo Histórico de Córdoba, Cuadernos de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, vol. XXII, 1965.

Celton, Dora Estela: “Fecundidad de las esclavas en la Córdoba colonial”, en Revista junta Provincial de Historia, 15, Córdoba, 1993.

Endrek, Emiliano: *El mestizaje en Córdoba, siglos XVIII y principios del XIX*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1966.

Dimunzio, Karina; García Claudia: “Resistencia Esclava en la Campaña Cordobesa. Mediado del Siglo XVIII a principios del siglo XIX”. Ponencia Presentada en las VIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Salta, Septiembre 2001.

Dimunzio Karina, García Claudia; “Esclavos Cimarrones. La fuga: una estrategia de resistencia a la opresión”. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas sobre Población y Sociedad de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados de la UNC.Córdoba, Octubre de 2002. (en prensa)

Dimunzio Karina, García Claudia: “ Eludiendo la Dominación. Prácticas solapadas de resistencia esclava. Córdoba entre fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX”. En actas de las IX Jornadas Escuelas/ Departamentos de Historia, FFyH, UNC, septiembre 2003. Publicado en CD.

Dimunzio Karina, García Claudia: "Resistencia esclava en Córdoba. Mediados del siglo XVIII a principios del siglo XIX". Trabajo Final para acceder a la Licenciatura en Historia. UNC, Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba, Junio, 2004.

Messina, Rina,(Comp): *Donde Anida la Memoria . Reflexiones acerca del uso de las fuentes en la investigación histórica* . Ferreyra Edit, Córdoba, 2000.

Moyano, Hugo: "Los artesanos esclavos en Córdoba, (1810-1820)" en Investigaciones y ensayos N° 33, julio/Diciembre 1982

Peña. Gabriela: "Los derechos de los esclavos. Legislación y realidad de la Córdoba del siglo XVIII", en *Revista de Historia del Derecho*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1995.

Pita, Alexandra y Tomadoni, Claudia: El comercio de esclavos en el espacio cordobés (1588-1640), Seminario final de la Licenciatura en Historia, Córdoba, 1994, manuscrito.

Punta, Ana Inés: *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750 – 1800)* UNC, Córdoba 1997.

Rufer Mario "Prácticas sociales y relaciones de poder: los esclavos y la aplicación de la justicia en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII", Trabajo Final para acceder a la Licenciatura en Historia. UNC; FFYH, Córdoba, Junio 2001.

Torres, Félix A.: "El comercio de esclavos en Córdoba 1700-1731", seminario de investigación para obtener la Licenciatura en Historia, 1972